

27 - 42001

PROCESO ADMINISTRATIVO DE RESTABLECIMIENTO DE LOS DERECHOS A FAVOR DE: DAILYN YUSETH PALOMEQUE PALACIOS

CITACION

HISTORIA DE ATENCIÓN No. 1078460664

SIM: 19827709

LA SUCRITA DEFENSORA DE FAMILIA DEL ICBF – CENTRO ZONAL QUIBDO

CITA Y EMPLAZA

Al PROGENITOR del adolescente DAILYN YUSETH PALOMEQUE PALACIOS identificado con la T.I. No. 1078460664, de doce (12) años de edad, hijo de los señores: DARWIN YESID PALOMEQUE PALACIOS, para que comparezcan ante las Instalaciones de la Defensora de Familia No. Tres (3), ubicado en la Ciudad de Quibdó en la Calle 26 No. 7 – 07 primer piso, con el fin de notificarse personalmente del contenido del Auto de Apertura de Investigación No. 002 del veintinueve (29) de enero de dos mil veintiuno (2021), dentro del Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos que se adelanta en ese despacho a favor del adolescente DAILYN YUSETH PALOMEQUE PALACIOS.

Cordialmente,

SHIRLEY INDIRA MARIN ASPRILLA

Defensora de Familia No. Tres (3) Centro Zonal Quibdó ICBF – Regional Chocó shirley.marin@icbf.gov.co

Proyectó /Revisó / Aprobó / Shirley Indira Marín/ Defensora de Familia Centro Zonal Quibdó